

La democratización de la ciudad. Importancia de la perspectiva de género en la planificación urbana.

Sandra Paola Granada-Camacho
spgranadac@ut.edu.co
Universidad del Tolima

Tutor: Cristian Santiago Castiblanco-Suárez
cscastiblanco@ut.edu.co
Universidad del Tolima

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo demostrar la importancia del uso de la perspectiva de género en los estudios urbanos, apostando así a una democratización de las ciudades, considerando necesidades, experiencias e intereses de hombres y mujeres de manera equitativa. Un planteamiento que promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones, garantizando que las necesidades y preocupaciones de todas las personas sean tomadas en cuenta y en consecuencia, desarrollar políticas y programas que aborden eficazmente las necesidades, que promuevan espacios amigables y respetuosos de la diversidad en los entornos urbanos.

Palabras clave: *Democratización; Género; Urbanismo*

ABSTRACT

This article aims to demonstrate the importance of using the gender perspective in urban studies, thus betting on the democratization of cities, considering the needs, experiences, and interests of men and women in an equitable manner. An approach that promotes citizen participation in decision-making, ensuring that the needs and concerns of all people are taken into account and consequently, developing policies and programs that effectively address needs, promoting friendly and respectful spaces for diversity in urban environments.

Keywords: Democratization; Gender; Urbanism.

Introducción

En el desarrollo la tesis denominada: “Perspectiva de Género y derecho de la propiedad: el catastro en el develamiento de las dinámicas inmobiliarias urbanas”, para la Maestría de Urbanismo, se hizo necesario ponderar a la ciudad como espacio inclusivo y equitativo para sus habitantes. Plantear esta condición desde la democratización de las ciudades, garantiza la participación equitativa de los recursos y servicios urbanos para los ciudadanos independientemente de su género, raza, edad o nivel socioeconómico. Esto sería posible de lograr por medio de espacios en los que los ciudadanos tengan voz y voto en los procesos de planificación urbana. De esta manera, la perspectiva de género en la planificación urbana jugaría un papel crucial que permite identificar y abordar las desigualdades presentes en el diseño y desarrollo de las ciudades.

En este sentido, esta problemática se basa en la teoría de género y se inscribe en sobre dos paradigmas, el teórico histórico-crítico y el cultural del feminismo (Lagarde, 1996), además de ser herramienta de gestión que permite reconocer y abordar desigualdades y barreras que enfrentan las mujeres en el acceso y uso de los espacios públicos. Lo anterior, enuncia la necesidad de crear entornos más seguros, accesibles e inclusivos, donde las mujeres puedan moverse libremente sin temor a la violencia o la discriminación, convirtiéndose en herramienta analítica útil para impulsar programas que promuevan el desarrollo dentro de un marco normativo de protección, equidad y responsabilidad social.



Figura 1. Suba- Nuestro Jardín-Nerio Guevara. Imagen Cortesía de Bicistema.

¿Por qué la perspectiva de género en la planificación urbana?

Durante mucho tiempo las ciudades han sido pensadas por hombres y para hombres, dejando de lado la necesidad de incorporar una perspectiva de género en los estudios urbanos, Le Corbusier planteaba que: *"Los hombres están hechos con el mismo molde desde las épocas más lejanas que conocemos [...] toda la máquina tiene por base el esqueleto, el sistema nervioso y el sistema circulatorio; y así es para cualquiera de nosotros, exactamente y sin excepción. Estas necesidades son tipo, es decir que todos tenemos las mismas."*, (Román & Velázquez, 2008) es importante reconocer y abordar el sesgo de género en la planificación de las ciudades y las políticas urbanas, ya que las desigualdades de género pueden ser perpetuadas por la falta de considerar la perspectiva de género en la toma de decisiones.

En concordancia a Hernández Pezzi (1998) "La indiferencia es la forma más sutil de discriminación. La negación de la diferencia es una forma de opresión". Es por ello que integrar la perspectiva de género en la planificación y la investigación urbana es crucial para mejorar la calidad de los espacios públicos y crear una sociedad más incluyente.

Antecedentes

1. La Comisión de la Unión Europea de Igualdad de Oportunidades, en 1995 publicó "La Carta Europea de la Mujer en la Ciudad", por medio de la cual se busca la participación de las mujeres en el planeamiento urbano, propiciando un debate democrático en el que hombres y mujeres coinciden en la necesidad de nuevas políticas urbanas que propenden la igualdad de oportunidades, enmarcadas en estos cinco factores (Colectivo urbanas de Pamplona, 2013).
 - **Planeamiento urbano y desarrollo sostenible:** Conocer los cambios que se prevén, revitalizando la dinámica de la ciudad.
 - **Movilidad:** Acceso a la variedad de posibilidades que ofrecen las ciudades
 - **Seguridad:** El diseño y la organización de la ciudad están directamente relacionadas con la violencia que existe en las calles
 - **Hábitat y equipamientos locales:** Analizar las necesidades existentes en las viviendas e instalaciones, así como a otros servicios de proximidad.
 - **Estrategias:** Desarrollar políticas y procesos prácticos y sustentables

2. Para 1997 la Ciudad de San Sebastián implemento el Foro Mujeres y Ciudad cuyo objetivo es reconocer la ciudad desde la perspectiva de género, reconociendo que son las mujeres quienes sufren de forma más intensa las consecuencias de las políticas urbanísticas.

El Foro ha realizado numerosas propuestas al Ayuntamiento de Donostia sobre temas de movilidad, planeamiento urbano, infraestructuras y servicios urbanos o vivienda. Algunas se han tenido en cuenta, como por ejemplo la mejora de la accesibilidad en los autobuses urbanos, y la posibilidad de viajar con carritos de bebés, una de las más emblemáticas, o sugerencias sobre nombres de mujeres para el callejero de la ciudad. (Donostia San Sebastian, 2023).

Los foros, comprendidos como mecanismos de participación que fomentan las relaciones entre diferentes actores con un mismo objetivo, generan espacio de Gobernanza, en los que se delibera y se decide, legitimando la opinión de sus participantes, reconociendo sus necesidades, la gobernanza permite optimizar recursos y construir soluciones efectivas. El ayuntamiento de Donostia, avanza en el desarrollo de planes, políticas, programas de gobierno que atendieron a las necesidades de las mujeres.

Mapa de las mujeres de Donostia: Mapa virtual que recoge las calles con nombre de mujer y su biografía, así como esculturas, parques, y lugares relacionados con los oficios desempeñados por mujeres:

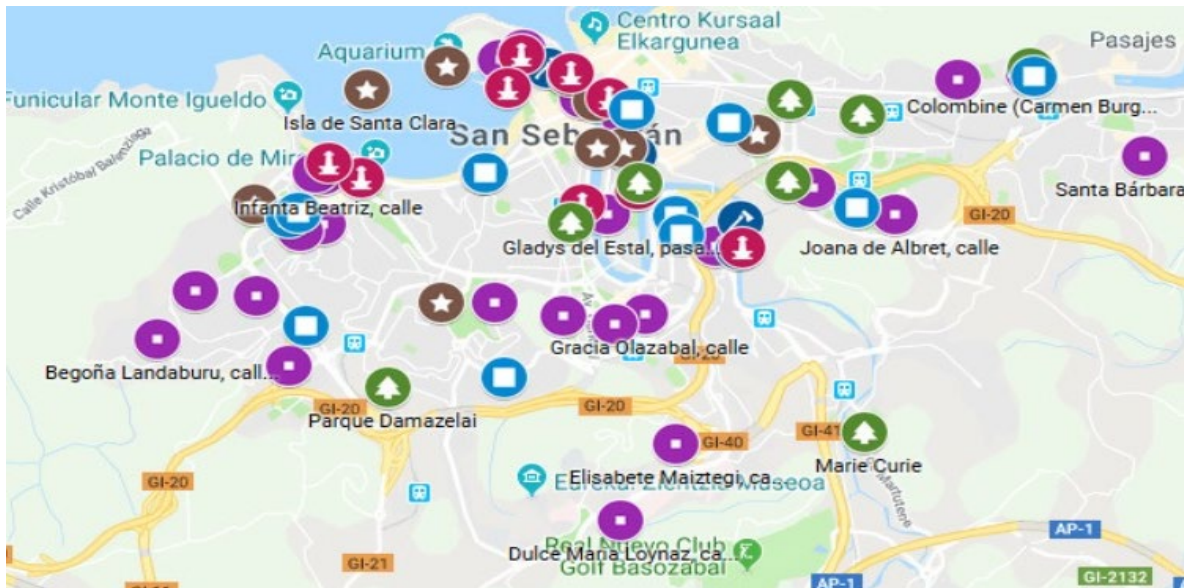


Figura 2 Donostia San Sebastián <https://www.donostia.eus>

3. El documento CONPES D.C. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 2020) Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital, reconoce la importancia de incorporar la,

Política Pública De Mujeres Y Equidad De Género 2020-2030 de fecha 27 de enero 2021, enlista a la perspectiva de género como uno de los principales objetivos del urbanismo, considerando al género como “*categoría que tiene que ver con el conjunto de atributos socio culturales construidos a través del tiempo y asignados a las personas, poniendo en evidencia las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, entendidos no solo como seres biológicos, sino como sujetos sociales, los cuales requieren de una sociedad que promueva la igualdad, la cohesión social, la provisión de servicios, la seguridad y la inclusión.*”

Atendiendo lo observado en el documento CONPES D.C. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 2020), dentro del proceso de reformulación o construcción de la segunda generación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá D.C., para el 2021 se dio la participación del movimiento de mujeres, el Consejo Consultivo de Mujeres (CCM) como espacio autónomo y arquitectas expertas en urbanismo con enfoque de género, buscando así mejorar la calidad del entorno habitacional, los equipamientos, la seguridad, la movilidad peatonal y en bici, el transporte público y privada.

Resultados

Estudiados los tres casos presentados, se precisa indicar que el uso de la perspectiva de género ha evolucionado el urbanismo, permitiendo entender la relación de las mujeres con el espacio urbano, introduciendo una nueva visión de ciudad, donde es posible generar sentimientos de seguridad, arraigo y apropiación del espacio.

Sin embargo, los estudios urbanos con perspectiva de género, son un proceso en construcción, que no puede dejarse solo en manos de los urbanistas, es necesario seguir construyendo espacios de participación, que permitan incorporar nuevas formas de sentir, de entender y de apropiar el espacio, de implementar políticas y planes de desarrollo que se alineen, con los estudios realizados.

El urbanismo con perspectiva de género, es a su vez un mecanismo eficaz para la lucha contra la discriminación y la desigualdad que se enfrentan las mujeres, es bien sabido que, la falta de recursos suficientes, las ideologías políticas y los estereotipos, afectan la transformación de los espacios urbanos.

Conclusiones

Los casos relacionados permiten entender la complejidad de la ciudad y como hombres y mujeres perciben su entorno de manera diferente, la perspectiva de género permite reconocer y abordar nuevas formas de uso, producción y apropiación del espacio en la ciudad.

La necesidad de identificar y diagnosticar los espacios en las que las mujeres se sienten inseguras, parques, plazas con poco tránsito, zonas con recovecos, zonas poco o mal iluminadas, calles con excesivo tráfico, con poca visibilidad a la hora de cruzar, etc, para así generar cambios acordes de las necesidades.

Por medio de la perspectiva de género, se da una visión científica, analítica y política creada desde el feminismo, reconociendo el derecho que las mujeres tienen a la ciudad, incorporando nuevo conocimiento sobre antiguos problemas a través de procesos teórico-metodológicos, nutriéndose de las experiencias y generando nuevos interrogantes.

La academia, las instituciones gubernamentales, asociaciones y la participación pública, impulsan la causa de mujeres y hombres, fomentando espacios y recursos para convocar y abarcar a más y más mujeres en los procesos de urbanismo, la perspectiva de género se disemina por el mundo y hace visible la necesidad de un cambio.

1. Referencias

Alcaldia Mayor de Bogota D.C. (28 de Diciembre de 2020). *Secretaria De Planeacion*

SDP. Obtenido de <https://www.sdp.gov.co/>:

<https://www.sdp.gov.co/content/politica-publica-de-mujeres-y-equidad-de-genero-2020-2030>

Colectivo urbanas de Pamplona. (2013). Mapa de la Ciudad Prohibida - Mapa de la Ciudad Amable. 6-9.

Donostia San Sebastian. (11 de septiembre de 2023). *Donostia San Sebastian*.

Obtenido de

https://www.donostia.eus/info/ciudadano/igualdad_asociaciones.nsf/voWeb

ContenidosId/NT000009FA?OpenDocument&idioma=cas&id=A3740663786

24&cat=&doc=D

Jacobs, J. (2013). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.

Lagarde, M. (1996). Género . En Lagarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (pág. 13). España: horas y HORAS.

Román, M., & Velázquez, I. (2008). Guía de urbanismo con perspectiva de género.

En M. Román , & I. Velázquez, *Guía de urbanismo con perspectiva de género*

(pág. 19). Región de Murcia: Instituto de la mujer de la Reeeegion de Murcia .